



Contraloría del Estado



Con acuerdo

**ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría**

Guadalajara, Jal. 25 de Abril de 2017

CONTRALORIA DEL ESTADO



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

Biólogo Marciano Valtierra Azotla  
 Director General del Organismo Público  
 Descentralizado "Bosque la Primavera"  
 Av. Vallarta No. 6503, C.P. 45010  
 Condominio Concentro, Local E-38  
 Colonia Ciudad Granja  
 Zapopan, Jalisco

En relación con su oficio DGP/OPD/BLP/178/2017 de fecha 20 de Febrero de 2017 y DG/OPD/BLP/316/2017 de fecha 29 de marzo de 2017, con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 16 (Diez y seis) observaciones determinadas respecto de la Auditoría practicada al OPD **BOSQUE LA PRIMAVERA**, por el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y eventos posteriores**, con base a nuestro oficio **DGP/00518/2017** de fecha 20 de Enero de 2017 una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones		
		Solventadas parcialmente	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 6.1., 6.2.1., 6.2.2., 6.3., 6.4., 6.5., 6.6.	0	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 6.1., 6.2.1., 6.2.2., 6.3., 6.4., 6.5., 6.6.	0
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 37 y 38 fracciones I, II, III, IV, y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones, III, XIV, XXI Y XXII; 23 fracciones II, III, XIII y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que de la auditoría de mérito, se ha **ordenado su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
 "Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano  
 Contralora del Estado

c.p. LAF. José Luis Ayala Avalos: Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/AMM/RBAM/AMN

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Av. Vallarta 1252  
 Col. Americana, C.P. 44160  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Tels. 01 (33) 3668 1633  
 01 (33) 4739 0104